


DCLE		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---

DECLARACIÓN N° 3012-CM-24

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, CULTURAL Y COMUNITARIO LA TRAYECTORIA HISTÓRICA Y EL 28° ANIVERSARIO DE RADIO IMPERIO

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.


FUNDAMENTOS

FM Imperio es una radio de nuestra ciudad, fundada por los hermanos López el 9 de diciembre de 1996. Ese día, la emisora realizó su primera transmisión, marcando el inicio de un proyecto lleno de pasión y dedicación. Aunque el inventor e ideólogo del proyecto falleció años después, sus tres hermanos decidieron continuar con su legado, manteniendo viva la esencia de la radio.

La programación de FM Imperio es diversa y busca transmitir buena energía a través de comentarios, interacciones con el público, información y debates. La música también juega un papel crucial, ofreciendo a los oyentes una selección que los alegra y relaja. La radio aborda diferentes tópicos, incluyendo economía, cultura y política.

Las secciones destacadas de la radio son Imperio Contraataca, una sección dedicada al debate político, donde los ciudadanos pueden interactuar y los políticos tienen la oportunidad de debatir, y Corazones al Aire, un segmento que permite la interacción directa del conductor con los oyentes que llaman por teléfono, compartiendo situaciones personales y generando un intercambio de ideas. Sin perjuicio de ello, hay más secciones.

La misión de FM Imperio, que celebrará su 28° aniversario el 9 de diciembre de 2024, es transmitir buena energía, comprometerse con las personas y mejorar el día de aquellos que atraviesan situaciones difíciles. La radio combina una orientación

DCLE		 <p data-bbox="943 264 1302 331">Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p data-bbox="914 371 1339 418">"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---

comercial y social, ya que los hermanos López destinan un porcentaje de las ganancias obtenidas de las tandas publicitarias para ayudar a personas en situaciones difíciles.

FM Imperio es más que una radio; es un espacio de conexión, apoyo y alegría para sus oyentes, con un fuerte compromiso social y una historia de perseverancia y dedicación.

AUTOR: Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro).

El proyecto original N.º 147/24, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día 22 de agosto de 2024, según consta en el Acta N.º 1192/24. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, cultural y comunitario la trayectoria histórica y el 28º aniversario de la Radio Imperio 91.7 el 9 de diciembre de 2024.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.